

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2019

SDM SC 100287

Señor(a)
MILTON FREDY CHITIVA BELTRAN
 Calle 2 No. 53 F -12, Apartamento 301
 Teléfono: 3114408216
 Email: mfchitivab@hotmail.com
 Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-128882/19

Señor **CHITIVA**:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 28 de febrero de 2017, mediante oficio SDM-SC- 29509, se dio respuesta al radicado **SDM 28530**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia,

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieran negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Ahora bien, es necesario aclarar que según informe de la empresa de correspondencia 472- se realizaron dos (2) intentos de notificación como se observa en guía devolución y conforme a lo establecido en la Resolución No 3095 de 2011. Por medio de la cual se definen los parámetros, y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega.

472	Motivos de Devolución	Despachado	No Estado Número
		Rebuzado	No Radicado
		Cerrado	No Cancelado
	Dirección Errada	Faltante	Acusado Causado
	No Recibido	Enviado Mayor	
Fecha	27 MAY '19	Fecha de	
Nombre del remitente	Mauricio Martínez Rojas	Nombre del distribuidor	Mauricio Martínez Rojas
C.C.	27 MAY '19	C.C.	28 MAY '19
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Mensajero	Observaciones	Mensajero

472
 Servicios Postales
 SAC BOGOTÁ S.A.
 T+57 300 5099179
 J2228 GPO V.55
 Línea No. 01 800 111 710

REMITENTE
 Nombre Razón Social
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Secretaría General de Movilidad
 Dirección: Calle 10 N° 37 - 35
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11021000
 Envío: YG22887366500

DESTINATARIO
 Nombre Razón Social
 Sr. FREDY CHITIVA BELTRAN
 Dirección: CALLE 2 F-12 APT. 301
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11021795
 Fecha Pre-Admisión: 24/MAY/2019 15:12:15

PR01-M001 V.1.0

de 2

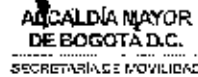
37 - 35

400

ilidadbogota.gov.co

8 195

Bogotá
 MEJOR
 PARA TODOS



Página 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10358

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-128882/ MILTON FREDY CHITIVA BELTRAN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-100287 d el 20 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-128882.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito